

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

PAUTAS PARA LA RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad de Oriente Puebla
Código asignado a la institución:	UNO.PUE

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Sí	El reporte de autoevaluación institucional de la Universidad de Oriente Puebla presenta, en 49 páginas, antecedentes institucionales, metodología del proceso de autoevaluación y el desarrollo analítico organizado en los cinco ámbitos establecidos por el SEAES.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	El documento presenta indicadores definidos por la institución en función de su planeación estratégica, organizados en distintos ejes institucionales. En ellos se incluyen líneas base, metas institucionales, avances y acciones de mejora.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Se integran los indicadores básicos establecidos por el SEAES como marco de referencia para el análisis institucional.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	No se presenta un anexo específico de buenas prácticas institucionales.
Otros anexos (opcionales).	No	No se recibieron otros anexos adicionales.

Preguntas guía	Retroalimentación
1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.	El reporte de autoevaluación de la Universidad de Oriente Puebla permite identificar diversos procesos, estructuras y mecanismos vinculados con la evaluación y la mejora continua en los cinco ámbitos del SEAES. En el ámbito de formación profesional del estudiantado se describen acciones institucionales como el Programa Institucional de

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?</p> <p>I. La formación profesional de los estudiantes;</p> <p>II. la profesionalización de la docencia;</p> <p>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</p> <p>IV. los programas de investigación y posgrado;</p> <p>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</p> <p>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</p>	<p>Tutorías, el seguimiento de trayectorias académicas, la evaluación curricular y el seguimiento de egresados, orientados al fortalecimiento del perfil de egreso y la permanencia estudiantil.</p> <p>En relación con la profesionalización docente, el reporte identifica mecanismos institucionales de evaluación del desempeño académico y de formación continua del profesorado, entre ellos el sistema institucional de evaluación docente que integra autoevaluación, opinión estudiantil y monitoreo docente como herramientas diagnósticas para el fortalecimiento de la práctica educativa.</p> <p>En los programas educativos de licenciatura se mencionan procesos colegiados de revisión curricular y trabajo académico a través de academias docentes, mientras que en los programas de investigación y posgrado se describen acciones orientadas a consolidar criterios del SEAES relacionados con inclusión, responsabilidad social e innovación académica. A nivel institucional se reconocen procesos de planeación estratégica, conformación de comisiones de trabajo, sistematización de indicadores y mecanismos de acompañamiento académico y gestión institucional.</p> <p>Lo anterior, muestra que la institución cuenta con múltiples acciones orientadas a la evaluación y mejora continua de sus funciones sustantivas; sin embargo, en varios apartados los procesos aparecen descritos principalmente en términos de resultados o acciones específicas, lo que dificulta visualizar de manera integral la estructura sistémica que articula estos mecanismos como parte de un sistema institucional de evaluación y mejora continua.</p> <p>La identificación de procesos de autoevaluación puede enriquecerse mediante una delimitación más consistente de sus mecanismos en cada ámbito: qué instancias intervienen, qué información revisan, con qué regularidad operan y cómo se enlazan con decisiones institucionales. En investigación y posgrado resultaría especialmente pertinente consolidar los mecanismos de seguimiento, revisión y valoración de</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	proyectos y productos; en el ámbito institucional convendría articular con mayor precisión acompañamiento, vinculación, gestión y evaluación, para que la mejora continua se sostenga en todos los espacios de manera más integrada.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del funcionamiento de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sistematicidad.</i> • <i>Carácter participativo.</i> • <i>Integralidad.</i> • <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis</i></p>	<p>El reporte muestra que la universidad cuenta con una organización institucional que favorece la sistematicidad del proceso de autoevaluación. La existencia de una metodología, la integración de comisiones y subcomisiones, el uso de tutorías, evaluación docente, revisión curricular y análisis de indicadores permiten reconocer una dinámica institucional de seguimiento y revisión. También se observa una participación amplia de áreas académicas y administrativas, así como de coordinaciones, docentes y tutores, lo que da sustento al carácter colegiado del ejercicio.</p> <p>La sistematicidad, sin embargo, se reconoce más por la presencia de mecanismos que por el análisis de su funcionamiento articulado. El proceso de autoevaluación requiere profundizar en cómo se relacionan entre sí esos mecanismos, cómo sostienen la revisión periódica de los ámbitos y cómo convierten la información en decisiones compartidas de mejora. La existencia de rutinas institucionales es clara; la comprensión de su encadenamiento y de sus efectos todavía puede desarrollarse más dentro del propio ejercicio.</p> <p>El carácter participativo aparece de forma relevante en la organización institucional del proceso. La intervención de múltiples actores constituye un punto favorable. Aun así, la autoevaluación puede enriquecerse mediante una incorporación más clara de los distintos sectores en la interpretación de hallazgos, en la priorización de problemas y en la definición de rutas de mejora. Esto permitiría que la participación se concentre en su dimensión deliberativa.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>La integralidad es el rasgo que requiere mayor consolidación. El ejercicio sigue los cinco ámbitos del SEAES y eso le da orden, pero todavía trabaja con una lógica en la que cada ámbito se desarrolla de manera relativamente separada. El proceso de autoevaluación podría fortalecerse mediante una articulación más clara entre formación profesional, docencia, programas educativos, investigación y gestión institucional, de modo que los hallazgos de un ámbito alimenten la comprensión y la mejora de los otros. Esa articulación es importante para que la integralidad no dependa solo de la cobertura temática, sino de la relación efectiva entre procesos.</p> <p>En cuanto al énfasis formativo y diagnóstico, el reporte adopta una orientación favorable al presentar la autoevaluación como un ejercicio de revisión y mejora. También incorpora mecanismos que producen información diagnóstica, como EVA 360°, tutorías y análisis de trayectorias. El proceso puede enriquecerse si profundiza la lectura institucional de esos hallazgos, especialmente en lo relativo a sus causas, implicaciones y conexiones entre ámbitos. Esto favorecería que la dimensión diagnóstica fortalezca el aprendizaje institucional que la propia autoevaluación busca promover.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>3. Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando</i></p>	<p>El reporte incorpora una cantidad relevante de resultados en los distintos ámbitos del SEAES: matrícula, trayectorias escolares, evaluación docente, participación del profesorado en formación y proyectos, integración de criterios transversales en los programas, productos de investigación, composición del personal directivo y administrativo, así como acciones de acompañamiento, vinculación y sensibilización comunitaria. También relaciona esos resultados con el Modelo Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo y la misión institucional.</p> <p>Uno de los aspectos más valiosos del ejercicio es precisamente esa vinculación con la misión y con los instrumentos de planeación. También permite reconocer avances</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> • <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> • <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> • <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>diferenciados en los criterios del SEAES, especialmente en excelencia, vanguardia e inclusión, así como áreas que demandan mayor atención en interculturalidad, innovación social y diversidad del personal académico. Esta lectura ofrece un punto de apoyo importante para la mejora continua.</p> <p>El proceso de autoevaluación puede fortalecerse mediante un análisis más profundo del significado institucional de esos resultados. En varios apartados, los datos se presentan con claridad, aunque su interpretación se desarrolla de manera breve. Esto se observa, por ejemplo, cuando se registran bajos porcentajes en interculturalidad, innovación social o participación en investigación, o cuando se identifica la ausencia de ciertos perfiles en la planta académica. La autoevaluación cuenta con hallazgos relevantes; el siguiente paso consiste en trabajarlos con mayor profundidad en función del contexto institucional, estatal y regional, de las condiciones de operación y de los objetivos que la universidad se ha trazado.</p> <p>También convendría que el proceso de autoevaluación integrara de manera más consistente la relación entre resultados y condiciones de operación. El reporte menciona tutorías, revisión curricular, acompañamiento, evaluación docente y acciones institucionales; una lectura más articulada de cómo esos procesos inciden en permanencia, egreso, titulación, participación en investigación o incorporación de criterios transversales enriquecería la comprensión de los resultados y permitiría orientar mejor la mejora continua.</p> <p>En cuanto a las metas de mejora, el documento presenta orientaciones pertinentes: reforzar interculturalidad, ampliar innovación social, fortalecer participación docente en investigación, mejorar inclusión laboral y consolidar mecanismos de seguimiento. Para fortalecer el proceso de autoevaluación, convendría que esas metas se vinculen de manera más estrecha con los hallazgos que las originan, con las condiciones de operación de cada ámbito y con una jerarquización institucional más definida. Esto</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	permitiría que la mejora continua se articule de forma más orgánica con el análisis de resultados y con el horizonte de transformación que la universidad se propone.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>4. Sobre la información de soporte:</p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> • <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i> <p><i>¿Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p>	<p>El reporte de autoevaluación de la Universidad de Oriente Puebla se sustenta en información cualitativa y cuantitativa que permite contextualizar el análisis institucional presentado en los distintos ámbitos del SEAES. En particular, el documento incorpora indicadores institucionales definidos por la propia universidad, organizados en función de su planeación estratégica y de los ejes que orientan su desarrollo académico y organizacional. Asimismo, se integran los indicadores básicos del SEAES como referencia común para sustentar el análisis institucional en aspectos relacionados con matrícula, procesos formativos, desempeño docente y criterios transversales.</p> <p>La información presentada permite identificar tendencias generales sobre el desarrollo académico de la institución, así como logros y áreas de oportunidad vinculadas con sus funciones sustantivas. En este sentido, los indicadores constituyen un soporte relevante para comprender el estado actual de diversos procesos institucionales y para orientar la formulación de metas de mejora. No obstante, en varios apartados la información se presenta principalmente en forma de resultados o porcentajes de cumplimiento, sin que siempre se explicita con claridad la metodología utilizada para generar los datos ni la manera en que dichos indicadores se emplean como insumo para la toma de decisiones institucionales o para orientar procesos sistemáticos de mejora continua.</p> <p>Por otra parte, aunque el reporte describe diversas acciones institucionales relacionadas con evaluación docente, acompañamiento estudiantil, actualización curricular y seguimiento de egresados, no se presenta un apartado específico dedicado a la identificación y análisis de buenas prácticas institucionales que permita</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<p>valorar su estabilidad en el tiempo, su posibilidad de replicabilidad, los procesos de autoevaluación asociados o su aportación al fortalecimiento de los criterios del SEAES. Podría considerarse la identificación y documentación de experiencias institucionales que, por sus resultados sostenidos, su impacto en la comunidad académica y su contribución al fortalecimiento de la calidad educativa, puedan analizarse como buenas prácticas.</p> <p>El análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada, puede enriquecerse mediante un uso más analítico de esa información. En varios apartados, los datos funcionan sobre todo como soporte descriptivo, pero con menor desarrollo de su potencial para interpretar procesos, comprender tensiones y orientar decisiones. Esto resulta especialmente importante en los ámbitos donde aparecen porcentajes bajos o vacíos relevantes, como interculturalidad, innovación social, diversidad del personal o participación en investigación. Trabajar más a fondo esos datos dentro del proceso permitiría que la información no solo acompañe el diagnóstico, sino que fortalezca la comprensión institucional de sus desafíos.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>5. Conclusión:</p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo</i></p>	<p>El proceso de autoevaluación institucional desarrollado por la Universidad de Oriente Puebla constituye un ejercicio relevante de reflexión sobre sus funciones académicas, organizacionales y sociales, orientado al fortalecimiento de la calidad educativa y a la mejora continua.</p> <p>El reporte refleja un esfuerzo institucional por identificar procesos vinculados con la evaluación académica, la profesionalización docente, el acompañamiento estudiantil, la actualización curricular y la sistematización de información institucional. Asimismo, se reconoce una disposición institucional hacia el análisis de resultados y la</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>formulación de metas de mejora que incorporan diversos criterios transversales del SEAES, particularmente en temas relacionados con responsabilidad social, inclusión, equidad y vinculación con el entorno.</p> <p>En conjunto, el documento muestra avances importantes en la construcción de una cultura institucional de evaluación y mejora continua. Al mismo tiempo, el ejercicio de autoevaluación permite identificar oportunidades para fortalecer la articulación entre los procesos institucionales, los resultados obtenidos y las metas de transformación educativa que orientan el Marco General del SEAES y las políticas nacionales de educación superior.</p> <p>En este sentido, podría resultar pertinente continuar fortaleciendo la integración de los procesos de evaluación institucional de modo que los distintos ámbitos se articulen de manera más explícita dentro de un sistema integral de mejora continua. Asimismo, podría favorecerse una mayor vinculación entre los resultados institucionales y los instrumentos de planeación estratégica, permitiendo consolidar la evaluación como un mecanismo permanente de aprendizaje institucional y de toma de decisiones.</p> <p>De igual forma, podría resultar valioso profundizar en la transversalización de algunos criterios del SEAES en aquellos ámbitos donde la propia institución reconoce avances diferenciados, particularmente en aspectos relacionados con interculturalidad, innovación social y fortalecimiento de algunos programas de posgrado. El fortalecimiento de estos criterios puede contribuir a consolidar la pertinencia social de la oferta educativa y su impacto en el entorno.</p> <p>Por último, continuar promoviendo espacios de participación colegiada en los procesos de evaluación institucional, así como fortalecer los mecanismos de seguimiento y análisis de resultados, permitiría consolidar una cultura institucional de autoevaluación reflexiva y orientada a la transformación educativa. Estos esfuerzos pueden favorecer que los procesos de mejora continua se desarrollen de manera</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	articulada con la misión institucional y con el horizonte de transformación de la educación superior planteado por el SEAES y la legislación vigente.

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	Sí, se utilizó IA en las retroalimentaciones individuales.
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	El fin del uso de dichas herramientas, fue optimizar la forma de expresión escrita y asegurar la coherencia en la presentación del reporte.
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	<p>La retroalimentación grupal se elaboró a partir de la revisión individual del reporte de autoevaluación institucional y de sus anexos por parte de cada integrante del equipo evaluador, quienes formularon sus respectivas retroalimentaciones siguiendo las pautas del SEAES.</p> <p>Las retroalimentaciones individuales fueron el insumo inicial para un proceso de deliberación colegiada en el que se analizaron coincidencias y diferencias en los diagnósticos, se contrastaron interpretaciones y se discutieron los hallazgos más relevantes a la luz del Marco General del SEAES y de sus criterios transversales.</p> <p>A partir del diálogo se integró una síntesis que recupera las aportaciones de las cuatro evaluadoras, procurando mantener un enfoque crítico, formativo y contextualizado orientado al fortalecimiento de los procesos institucionales de evaluación y mejora continua.</p> <p>Durante este proceso se cuidó que las recomendaciones se formularan en relación con los procesos, resultados y metas institucionales, evitando centrarse en la redacción del reporte y privilegiando un análisis reflexivo del funcionamiento institucional; asimismo, se mantuvo un tono respetuoso y colaborativo que reconoce el esfuerzo de autoevaluación realizado por la institución y orienta la retroalimentación hacia el fortalecimiento de sus capacidades para la mejora continua.</p>